



Sara SANTA-AGUILAR (2025).

*Libros de no poco sobresalto. La economía de la
violencia en la novela pastoril española.*

Madrid/Frankfurt am Main: Iberoamericana/Vervuert, 333 pp.
[ISBN: 978-84-9192-509-5].

El estudio *Libros de no poco sobresalto: la economía de la violencia en la novela pastoril española*, de Sara Santa-Aguilar, constituye una aportación fundamental que desmonta el aura idealizante que ha camuflado durante siglos la presencia de la violencia en el género pastoril. Frente a la imagen tradicional de las arcadias literarias como espacios idílicos ajenos al conflicto físico, la autora demuestra mediante un análisis exhaustivo —cuantitativo y cualitativo— que la violencia no solo está presente desde las obras fundacionales del género, sino que constituye un motor narrativo esencial cuya gestión evoluciona de manera significativa. Como bien señala Santa-Aguilar, la crítica ha construido sus interpretaciones sobre los mismos episodios, el de Lisandro, el pastor homicida de *La Galatea*; o raptó de las ninfas, en *La Diana* de Montemayor, permitiendo que la pérdida del panorama completo generase conclusiones erradas que distorsionan el conocimiento del género siglodeorista.

Aunque Cristina Castillo Martínez (2010) propuso la primera tipología sistemática de violencia en los libros de pastores, Santa-Aguilar aborda la cuestión con una renovada ambición analítica abarcadora. Su propósito fundamental es dimensionar con precisión la violencia mediante una catalogación exhaustiva resultante de la aplicación de parámetros metodológicos rigurosos, posibilitando la reevaluación de la influencia decisiva de Cervantes en la transformación del género.

El estudio examina a la violencia física consumada o en potencia, excluyendo expresamente la violencia verbal, psicológica, estructural, intertextual, las écfra-sis, los juegos pastoriles sin carga de amenaza, las agresiones contra animales y los eventos naturales. Esta delimitación estratégica no empobrece el análisis, sino que permite que la metodología resultante adquiera precisión y transferibilidad potencial a otras formas de violencia literaria. Santa-Aguilar materializa esta propuesta mediante una base de datos de 347 escenas de agresiones físicas (fallidas o consumadas) del corpus pastoril castellano (1559-1633), disponible en el repositorio *Dataverse* de la Universidad de Milán, acompañada de un portal integrado

en la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. Los diagramas de Sankey empleados para visualizar estos datos representan una innovación metodológica significativa: permiten mantener simultáneamente la perspectiva macroestructural del flujo y la visibilidad del particular, aunando así el *distant reading* cuantitativo con el *close reading* detallado. A partir de este análisis empírico, Santa-Aguilar propone el concepto de «economía de la violencia» en la novela pastoril, referido a una gestión específica de la violencia y sus consecuencias a través de mecanismos narrativos que, en principio, la hacen compatible con su idealismo característico.

El corpus analizado se divide diacrónicamente en cuatro secciones estructuradas por su relación con *La Galatea* cervantina. La primera agrupa las pastoriles anteriores a *La Galatea*: *La Diana* de Montemayor (1559), la continuación de Pérez (1563), la de Gil Polo (1564) y *Los diez libros de Fortuna de Amor* de Antonio de Lofraso (1573). La segunda examina *La Galatea* (1585) como punto de inflexión genealógica decisivo. La tercera reúne las novelas pastoriles posteriores a *La Galatea* publicadas en vida de Cervantes: *Desengaño de celos* de Bartolomé López de Enciso (1586), *Ninfas y pastores de Henares* de Bernardo González de Bobadilla (1587), *El pastor de Iberia* de Bernardo de la Vega (1591), *La enamorada Elisea* de Jerónimo de Covarrubias (1594), *La Arcadia* de Lope de Vega (1598), *El prado de Valencia* de Gaspar Mercader (1600), *Tragedias de amor* de Juan de Arce Solórzano (1607) y *La constante Amarilis* de Cristóbal Suárez de Figueroa (1609). La cuarta sección abarca las novelas tardías publicadas tras la muerte de Cervantes: *El premio de la constancia* de Jacinto Espinel Adorno (1620), *El pastor de Clenarda* de Miguel Botelho de Carvalho (1622), *Esperanza engañada* I y II de Manoel Fernández Raya (1624 y 1629), *La Diana* de Tejada (1627), *La Cintia de Aranjuez* de Gabriel del Corral (1629), *Los pastores del Betis* de Gonzalo de Saavedra (1633) y el manuscrito tardío de *La pastora del Manzanares y desdichas de Pánfilo*. Esta arquitectura cronológica refleja el interrogante fundamental: cómo *La Galatea* marca una cesura decisiva en los mecanismos de regulación de la violencia pastoril.

El mecanismo analítico central se articula precisamente en torno a esos procedimientos de regulación narrativa. Santa-Aguilar distingue dos grandes grupos de disoluciones de la violencia, categorización ya anunciada por ella misma en otros artículos de 2023: las de no difuminación y las de difuminación. La pervivencia de la arcadia dentro de la primera categoría depende de las siguientes cuatro operaciones regulatorias: la desactivación (la intención violenta se frustra antes de consumarse), la reversión (el daño se deshace mediante intervención mágica, ventura o reconocimiento), la legitimación (el acto se valida moralmente como justo) y el cese (la acción es leve y no genera tensión residual). Paralela a esta categorización actancial existe la otra segunda dimensión que atiende a los mecanismos de difuminación enunciativa, los cuales no operan sobre el desarrollo

del acto violento, sino sobre su representación. La autora distingue tres estrategias fundamentales de distanciamiento: la difuminación enunciativa (el acto se presenta a través de un narrador intradiegético), la difuminación estética (ornamentada con destreza poética) y la difuminación lúdica, onírica o material.

Las conclusiones parciales de los capítulos iniciales revelan que las arcadias castellanas nunca fueron ajenas a la amenaza de agresión física. La idealidad de estas obras no reside en la ausencia de violencia, sino en su regulación. Desde *La Diana* de Montemayor (1559), el género establece un esquema donde los actos violentos o bien no llegan a consumarse o bien tienen consecuencias que pueden revertirse. Santa-Aguilar identifica un corpus de 43 actos violentos antes de *La Galatea* cervantina, donde predominan las desactivaciones (20 casos), seguidas de legitimaciones (10), reversiones (6) y ceses (2), con apenas 5 casos sin solución, todos ellos difuminados mediante técnicas de mediación enunciativa. Este sistema respalda lo que Santa-Aguilar denomina «la particular lógica del orden garantizado», característica del Renacimiento pastoril. Especialmente significativa resulta la aproximación a *Los diez libros de Fortuna de amor* de Lofraso, donde aparecen violencias sin solucionar vinculadas a motivaciones ideológicas específicas. Por ejemplo, la caracterización de los «porquerizos» como alteridad social antagónica es capaz de romper el orden establecido gracias a su poder económico y anticipa transformaciones posteriores del género.

El capítulo dedicado a *La Galatea* (1585) resulta especialmente determinante. Santa-Aguilar rebate cuatro tópicos críticos fosilizados: que la pastoril presentaba un mundo aislado de coerciones socioeconómicas, que consistía en tramas estáticas ajenas a la violencia, que Cervantes introdujo estos elementos en el género, y que *La Galatea* representa un fracaso artístico primerizo. El análisis cuantitativo es contundente: *La Galatea* contiene 29 actos violentos —casi tantos como todo el corpus precedente— y, crucialmente, altera las proporciones de su gestión. De estas 29 escenas, 11 se desactivan, 8 quedan sin solución, 1 cesa, 4 se legitiman y 5 se revierten. La novedad cervantina no radica en introducir violencia, sino en el «desequilibrio introducido en la ecuación de su regulación». Aumenta notoriamente la violencia sin solucionar y, por primera vez, aparecen actos violentos sin difuminar en el presente de la narración. Santa-Aguilar demuestra magistralmente que Cervantes domina las fórmulas genéricas (como evidencian los suicidios desactivados de Rosaura y Galercio, o las peripecias bizantinas de Timbrio y Silerio), pero introduce estratégicamente «piezas ajenas que rompen las válvulas tradicionales». La tragedia del pastor homicida Lisandro, las violaciones consumadas en Barcelona y, especialmente, el rapto de Rosaura, cuya resolución queda proyectada al futuro incierto, constituyen grietas deliberadas en el edificio genérico. La metáfora final de la autora es significativa: Cervantes construye «un muy robusto

bajel dentro de la armada de la novela pastoril», pero «le abre una grieta dejándonos ante el sublime espectáculo de su presentido naufragio».

Resulta particularmente valiosa la deconstrucción que hace Santa-Aguilar del tratamiento cervantino de la violencia de género. Frente a la tradición precedente que estetizaba las persecuciones y amenazas de violación mediante filtros mitológicos, Cervantes rehúsa la erotización del cuerpo femenino vulnerable. En el episodio barcelonés, el foco narrativo se desplaza hacia el dolor de quienes sufren con las víctimas, no hacia la belleza degradada. Más radical aún resulta el episodio de Gelasia y Galercio, donde Cervantes invierte la retórica cortés de la «bella ingrata»: el mero hecho de que el pastor retenga a la pastora contra su voluntad constituye violencia física, anticipando veinte años la respuesta de Marcela en el *Quijote*.

Las conclusiones del capítulo dedicado a la violencia pastoril después de Cervantes establecen la trascendencia de Cervantes y Lofraso en la evolución del género. El corpus posterior a *La Galatea* muestra un aumento significativo de violencias sin solucionar y una proliferación de personajes que retuercen la trama. Obras como *Tragedias de amor* de Arce Solórzano (1607) o *Desengaño de celos* de Lope de Vega se nutren de la poética cervantina de violación de expectativas. Santa-Aguilar identifica una transformación fundamental: las estructuras trágicas clásicas (rivalidad-filicidio-anagnórisis-suicidio), que en Montemayor se revertían mágicamente, evolucionan hacia violencias consumadas sin resolución ni castigo. Particularmente significativo resulta el análisis de cómo los motivos económicos adquieren centralidad creciente. El «poderoso caballero don Dinero» transforma las soluciones tradicionales, con lo que las fiestas pastoriles dejan de ser ocasiones de convivencia horizontal para convertirse en competiciones movidas por premios materiales que atraen a «pastores de bolsón en mano». Esta mercantilización del espacio arcádico acompaña la disolución progresiva de los límites entre ámbitos cortesano y pastoril.

El cuarto capítulo que analiza los estertores del género documenta la configuración terminal del universo pastoril y su *mise en abyme*. En obras tardías como *El pastor de Clenarda* o *Esperanza engañada*, los pastores portan pistolas en sus zurrone y las violaciones de límites genéricos se vuelven materia de poesía. La violencia se hace «cada vez más gratuita», luego «cómica». El género da «sus últimos estertores al ritmo de la desaparición de sus técnicas de regulación».

Santa-Aguilar identifica transformaciones estructurales decisivas. La sabia Felicia, figura todopoderosa de la utopía en el ciclo diáneo, termina «de rodillas» ante el príncipe en *La Diana* de Tejeda, evidenciando cómo los dos pasan «a ser parte de la misma pirámide» jerárquica. Los sabios posteriores pierden centralidad, convirtiéndose en «encantadores de a pie» como el Lucidoro de *Esperanza engañada II*, sujetos a condiciones socioeconómicas y la lucha contra la precariedad.

La artificialización del espacio arcádico alcanza su culminación en las celebraciones con escenografías palaciegas de «montes móviles» y actores disfrazados, como las bodas de *La Cintia de Aranjuez*. Simultáneamente, la violencia de género evoluciona hacia formas más explícitas: desde el motivo del honor elaborado y el *ethos* de la disimulación, hasta encerramientos preventivos y feminicidios consumados. Obras como *Esperanza engañada* introducen incluso la posibilidad de que caballeros ejerzan violencia impune sobre pastoras, evidenciando la nueva reconfiguración jerárquica donde la arcadia deja de ser «un lugar utópico paralelo a la corte, para ser un espacio cada vez más cercano a la aldea».

Las conclusiones de Santa-Aguilar recuperan la metáfora de Genette sobre *L'Astrée* («le serpent dans la bergerie») para caracterizar toda la tradición pastoril castellana. La autora demuestra que la evolución del género puede estudiarse precisamente a través de las transformaciones en la economía de la violencia. La idealidad pastoril nunca excluyó la amenaza violenta, sino que la regulaba mediante fórmulas específicas. La progresiva desaparición de estos mecanismos de desactivación, reversión y legitimación acompaña la agonía del género, que termina próximo a la aventura caballeresca y al melodrama urbano. El estudio establece genealogías precisas: la influencia decisiva de Lofraso y Cervantes, las reescrituras y apropiaciones (como la de Arce Solórzano respecto a la poética cervantina de violencias proyectadas al futuro), y las incomprensiones que marcan una «temprana historia de la recepción».

Con ello, Santa-Aguilar restituye al estudio de la prosa áurea un corpus sistemáticamente silenciado, revelando que el verdadero «bosque frondoso» de la pastoril española es infinitamente más complejo que la arcadia homogénea que la crítica tradicional había legado. Santa-Aguilar reafirma que la novela pastoril muere cuando sus pastores se parecen demasiado a sus creadores cortesanos, cuando «sobran los pastores» y «queda el espejo» que devuelve al público «su rostro sin máscaras». Ha triunfado la comedia lopesca y la novela cortesana; el género pastoril, desprovisto de sus mecanismos reguladores de la violencia y de la distancia estética que lo definía, se desvanece tras un siglo de existencia.

CORAL AZOFRA LOZA

Universidad de La Rioja
coral.azofra@unirioja.es